



Escrito maravelloso.

SELLO QVARTO, VEINTE 3/4
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES. 01

a prior a la ciudad de Lima en el día
era en que por el Sr. D. Juan de la Cruz
del Sr. D. Juan de la Cruz, anunciando
lo de esta para su gobierno. Ofertando la almis-
mo tiempo al Real Obispo de Toledo a Pe-
dimento de Vicente Peller, pidiendo la Tamba-
bla de la Alabadora y Ganadero de la Laguna
de este para que Obisado también de la gran-
tamiento a verse la Real Audiencia que con-
me conveniente.

Memoria de lo que en el día de ayer en la memoria de
Rambal de la Alabadora y Ganadero de este campo
de este por los motivos que se representan y se
no tengo efecto la gracia de Sr. Obispo Vicente
Peller de la Tamba de la Alabadora. En con-
dido por esta Ciudad. Acuerdos: Etenga
presente quanto exponer de la Alabadora y
ganaderos al tiempo de la ley el Informe
pedido por el Sr. D. Supremo Consejo de Carce-
nas y en la contestación que se haga a la
Ciudad en el surtido de lo incluya copia en

—

